



Documentos Básicos MÉXICO TIENE VIDA

México Tiene Vida busca reconciliar la política con la moral y la ética, rescatando los valores humanos como motor de cambio. Su estructura está orientada a garantizar la democracia interna, la transparencia, y la formación cívica y ética de sus miembros, con el propósito de construir una alternativa ciudadana, honesta y moderna en la vida pública de México. Se hace un resumen de los documentos básicos:







1 Declaración de Principios

En la Declaración de Principios se establece la base filosófica y ética del movimiento. México Tiene Vida se define como una organización ciudadana, humanista y con valores, cuyo propósito es restaurar la dignidad, los principios y la ética en la política mexicana.

Se defiende la vida desde la concepción hasta la muerte natural, la familia como núcleo de la sociedad, la libertad, la justicia, y el bien común.

Sus ejes fundamentales son:

-  La persona como centro de toda acción política.
-  La familia y la vida como pilares del desarrollo social.
-  La libertad, la justicia y el Estado de derecho como condiciones indispensables para el progreso.
-  La educación y la cultura como herramientas de transformación y desarrollo humano.

La organización promueve una política con principios morales, transparencia y compromiso ciudadano, rechazando la corrupción, el populismo y la polarización ideológica entre izquierda y derecha.

2 Estatutos Nacionales

Los Estatutos regulan la organización interna, estructura, derechos y obligaciones de los miembros del partido.

Aspectos clave:

- **Constitución:** México Tiene Vida se constituye como una organización ciudadana que busca ser Partido Político Nacional.
- **Afiliación:** Puede ser afiliado (miembro formal con derechos plenos) o aliado (colaborador y simpatizante).
- **Derechos y obligaciones:** Los afiliados pueden participar en órganos partidarios, ser candidatos, recibir capacitación y recurrir decisiones internas. Deben actuar con honestidad y cumplir con los documentos básicos.

Estructura interna:

- Asamblea General Nacional (máxima autoridad).
- Consejo Colegiado Nacional de Dirección (órgano dirigente).
- Comité Ejecutivo Nacional (órgano operativo).
- Comisiones Auxiliares: Honor y Justicia, Afiliación, Elecciones, Transparencia, Educación, Enlace Legislativo.
- Órganos Estatales: Consejos y Comités Ejecutivos Estatales.

Otros puntos relevantes:

- La organización defiende la unidad de acción, la democracia interna y la equidad de género.
- Se regula la duración de los cargos, las reuniones periódicas y los procedimientos de reforma estatutaria.

3 Programa de Acción

El Programa de Acción detalla las propuestas políticas, sociales y económicas de “México Tiene Vida”. El documento parte de una crítica profunda a la política mexicana actual, caracterizada por la corrupción, el egoísmo, la falta de ética y la desconexión con el pueblo. Propone cambiar el paradigma político para que la ética, la moral y los valores sean el fundamento de la acción pública.

Principales objetivos y áreas de acción:

- **Desarrollo social:** Promover una sociedad justa, solidaria e incluyente, con acceso a salud, educación, seguridad, vivienda y alimentación digna.
- **Defensa de la vida y la familia:** Resguardar la vida humana desde la concepción y fortalecer la familia como base de la sociedad.

- **Educación:** Crear programas que fomenten el pensamiento crítico, la innovación, el emprendimiento y la formación ética.
- **Participación ciudadana:** Impulsar una democracia activa donde los ciudadanos participen directamente en las decisiones públicas. Asimismo, promover la participación política en igualdad de oportunidades y equidad entre mujeres y hombres.
- **Mujer:** Promover el liderazgo femenino mediante formación, capacitación y espacios de participación; respetar sus derechos políticos y electorales, y de igual forma, prevenir y sancionar la violencia política en razón de género.
- **Juventud:** Promover el liderazgo juvenil mediante formación, capacitación y espacios de participación.
- **Medio ambiente:** Fomentar el desarrollo sustentable, el uso de energías limpias y la protección de los recursos naturales.
- **Institucionalidad:** Fortalecer las instituciones públicas y la rendición de cuentas como base del orden democrático.
- **Seguridad y justicia:** Combatir la violencia y la corrupción con un sistema eficiente, humano y cercano al ciudadano.



- **Declaración de Principios**
- **Programa de Acción**
- **Estatutos Nacionales**



**MÉXICO
TIENE VIDA**